



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CHILE

Facultad de  
Derecho

## LLAMADO A CONCURSO

La Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile llama a concurso de antecedentes para proveer el cargo de Profesor del curso de Derecho Procesal Penal.

El nombramiento tiene vigencia semestral y su objeto es impartir docencia en el curso mínimo de Derecho Procesal Penal. Además, el profesor debe participar en las reuniones y actividades organizadas por la Facultad para los profesores de su misma categoría.

### **Requisitos de postulación:**

- Doctorado o Magister en Derecho
- Experiencia universitaria en docencia
- Actividades de investigación en Derecho o ejercicio de la abogacía durante al menos 5 años
- Respeto por los principios de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

**Inicio de funciones:** 1º de marzo de 2018.

**Postulaciones:** Los postulantes deben enviar los siguientes los antecedentes antes del viernes 12 de enero de 2018 al mediodía (12:00 hrs):

1. Carta de motivación en la que conste una breve descripción de sus méritos para la vacante.
2. Currículum vitae.
3. Otros antecedentes que el postulante considere relevantes.

**Proceso de evaluación y selección:** El proceso de evaluación y selección estará a cargo de una Comisión integrada por el Decano de la Facultad de Derecho, el Director del Departamento de Derecho Procesal y un profesor titular del mismo Departamento. Se realizará una preselección de conformidad con los antecedentes de los candidatos. Los preseleccionados podrán ser citados para una entrevista.

Envío de los antecedentes por correo electrónico a la secretaria de la Directora de Escuela, Sra. Maria Rosa Martínez: [mmartin2@uc.cl](mailto:mmartin2@uc.cl)

Opcionalmente, podrán enviar los antecedentes por correo ordinario a Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 340, 2º piso Edificio de Derecho, Santiago.